

Programación

Didáctica

MÓDULO 0921:

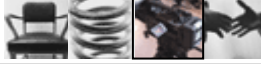
Administración y Promoción
de Audiovisuales y
Espectáculos

**Ciclo de Grado Superior
(IMSS03):**

Producción de Audiovisuales,
y Espectáculos



FAMILIA PROFESIONAL: Imagen y Sonido



NOTA PRELIMINAR

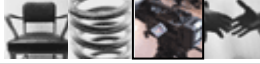
En esta memoria se presenta la Programación del módulo denominado "**Administración y Promoción de Audiovisuales y Espectáculos**", perteneciente al Ciclo Formativo de Grado Superior Producción de Audiovisuales y Espectáculos.

Se han tomado como referencia el Real Decreto de Enseñanzas Mínimas o Comunes, así como la normativa de Currículo aprobada por el Consejo de Gobierno de la comunidad de Madrid, siendo éste similar al del Ministerio. Dada la naturaleza mayoritariamente aceptada de los conceptos fundamentales de estos contenidos, seguramente habrá pocas diferencias significativas entre los currículos de las distintas Comunidades Autónomas que hayan desarrollado currículo propio, así pues puede considerarse que la programación aquí expuesta puede tener un grado apreciable de "universalidad" en sus contenidos, aunque evidentemente no hay *programaciones patrones*, indiscutibles, perfectas, adaptables a cualquier circunstancia escolar de lugar y tiempo.

Después de la Programación se incluye el desarrollo de las Unidades Didácticas o de Trabajo.

Cada Comunidad Autónoma establece sus formatos de letra, interlineado, y otros parámetros de configuración del documento definitivo. Por tanto el opositor deberá estar muy atento a estas indicaciones y adaptar la programación a las exigencias de la convocatoria

Esta ejemplificación puede abordarse de muy diversas formas, a criterio del opositor. Nosotros proponemos un esquema estándar que puede aplicarse en la mayoría de los centros, siendo el opositor el que debe decidir, finalmente, si este modelo le parece adecuado o prefiere otro más personal.



Para finalizar esta Presentación, cabe añadir que los documentos contenidos en esta Memoria deben contemplarse como documentos de trabajo, como guías para la acción didáctica que cada uno de sus lectores deben criticarlos, analizarlos, desmenuzarlos si es necesario,... etc. hasta utilizarlos como ejemplos o como contraejemplos para sus Programaciones y para sus Unidades Didácticas, creándolas por sí mismos desde el principio hasta el final, haciendo así posible su defensa eficaz, pero no dogmática, ante cualquier interlocutor.

Esperamos que los documentos de esta Memoria cumplan eficazmente así su propósito.

Inés Borrego Holgado
Licenciada en Ciencias de la Información y Profesora de Educación Secundaria
en la Especialidad de Imagen y Sonido

Elena García Vicente
Ingeniera Técnica de Sonido e Imagen y Profesora Técnica de Formación Profesional
en la Especialidad de Imagen

Continúa hasta la
pagina 62



**UNIDADES DE
TRABAJO
DESARROLLADAS**



Unidad de Trabajo 1

MÓDULO 0921:
Administración y Promoción
de Audiovisuales y
Espectáculos

Ciclo de Grado Superior
(IMSS03):
Producción de Audiovisuales,
y Espectáculos



FAMILIA PROFESIONAL: Imagen y Sonido

15 unidades
desarrolladas